

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Viernes 3 de Junio de 1910

Núm. 3241

MUSTIO!

Varios periódicos ministeriales aseguran que no hay, ni antes de la apertura de las Cortes habrá crisis. Desde este momento dudo de la estabilidad ministerial. Varios consejeros de la Corona afirman solemnemente que la paz y la concordia imperan entre los liberales. Desde este instante pienso que se han declarado unos á otros la guerra.

Los alardes de ciertos hombres suelen ser prógón de aquello que les falta ó anuncio de lo contrario que se proponen hacer. Cuando el señor Canalejas cantaba himnos á la sinceridad electoral, yo temblaba por los candidatos de oposición, veía en danza todos los pucheros electorales y en pie todas las estratagemas. Y, desgraciadamente, no me equivoqué.

En esto de la crisis es razonable que no acierte. Suprimirahora al señor Merino valdría tanto como otorgarle patente de incapacidad; hacer un trasiego de ministros equivaldría á que los trasgados respondan de actos ajenos á su gestión, y remendar el Gabinete en estos momentos, es decir, en visperas de abrirse las Cortes, sería cosa análoga á que se lavase las manos y la cara el sujeto obligado á meterse acto seguido en una carbonera. Pesadas y medidas estas razones, parece natural que sean las Cortes y no el señor Canalejas quien haga saltar del banco azul al ministro de la Gobernación, y que el trasiego venga después de las sesiones del verano y el lavatorio á renglón seguido de la tiznadura; pero, ¿lo hará así el señor presidente del Consejo?

Por lo pronto, los que ven á éste todos los días observan que de algunos á esta parte mal disimula su preocupación. Don José es un ingenuo. En los labios florece la sonrisa. De su lengua saltan atropelladamente los chistes regocijados. En su cara resplandece el contento. Suele acontecerle lo que á los chicos que hacen ó les dejan hacer su gusto, que exteriorizan sus alegrías y cuentan á todos sus satisfacciones. Pues ahora parece que el señor Canalejas no sonríe, ni les toma el cabello á sus compañeros de Gobierno, ni pone á los periodistas cara de pascua; está mustio, alicaído, como si le hubieran dado cañazo, como si sintiese que se hundía la tierra bajo sus pies.

¿Es natural esta mudanza del señor Canalejas? ¿Es ella indicio de que el ánimo del señor presidente está asaltado por todo género de temores y dudas? Los periodistas creen que sí, y muchos liberales abonan la creencia de los periodistas. La nube se halla fijamente en el horizonte ministerial. ¿Descargará ahora, ó más tarde? Esto es lo que ha desterrado la sonrisa del rostro placentero del señor Canalejas.

Miguel Peñalor.

El cometa de Halley

II

¿Podría tener alguna relación el paso de la Tierra por la cola del cometa con estas afecciones meteorológicas que han caracterizado el mes de Mayo actual? No puedo responder con seguridad nada hasta contar con muchos más datos. Pero, en principio, no es un dilate científico tomar todos estos hechos en consideración, recordando, en primer lugar, que las colas de los cometas son bastante abiertas y que, en la realidad, son mucho más abiertas de lo que parecen; por consiguiente, la Tierra podría haber permanecido sumergida en los efluvios del cometa durante una porción de días. En segundo lugar, nada extraño sería, como cree M. Deslandres, que en las colas de los cometas entrara en buena parte una proyección de rayos catódicos, y ya es sabido que estos rayos ofrecen la propiedad de precipitar, en forma líquida, el vapor acuoso, por manera que si á la lluvia se la considera una confirmación de esta hipótesis, dicha confirmación no ha podido ser más espléndida.

En cuanto á estrellas fugaces, si bien

se asegura que desde Canarias y algún otro sitio pudieron observarse muchas, son también necesarias mas noticias para poder formarnos un criterio autorizado sobre este punto.

Sea cual fuere el resultado general, que ya conoceremos pronto por las noticias que se reciban de Observatorios más favorecidos por el tiempo, es lo cierto que lo que tantas veces repetí de palabra y por escrito, es decir, que no ocurriría ningún peligro para el hombre por aquella circunstancia astronómica, ha resultado completamente confirmado.

Terminaré este artículo preliminar, escrito casi todo él con puntos de interrogación, contestando positivamente á varias preguntas que he recibido de aficionados fotógrafos deseosos de obtener alguna imagen del cometa con el modesto outillage de que disponen de ordinario.

Tratándose de cometas, con los atisillos corrientes de fotografía puede obtenerse algún resultado, pues presentan muy especiales ventajas los objetivos luminosos que generalmente usan los aficionados para la fotografía instantánea de paisaje ó de objetos al aire libre. La dificultad fundamental que ofrece la práctica de la fotografía astronómica estriba en el movimiento diario de la esfera celeste, además del movimiento propio del astro todo lo cual obliga á seguir el objeto que se fotografía; cuando la exposición debe ser larga requiere el uso de una montura paroláctica ó ecuatorial, movimiento de relojería, anteojo visurar, etc., etc. es decir, una porción de cosas que los aficionados fotográficos no disponen por lo común. Pero si el aficionado desea, abandonando toda pretensión, obtener una imagen fotográfica de un cometa, para que le sirva de agradable recuerdo de la aparición celeste, podrá hacerlo fácilmente valiéndose de un pie cualquiera ó sustentáculo fijo. En efecto, un objetivo luminoso (relación de distancia focal á la abertura: 5, 4 ó 3, algunas veces) permitirá con unos 10 minutos de exposición tomar una fotografía de conjunto de un cometa como el de Halley, en las condiciones actuales, fotografía en la que aparecerá la cola sumamente prolongada. El movimiento del cometa durante estos 10 minutos será casi insensible, si el campo es considerable en una pequeña superficie (9 por 12); en el caso de ser el campo pequeño, es conveniente acortar el tiempo de exposición. Son muy recomendables en este concepto las placas extra-rápidas violetas, de la casa Lumière, y es necesario un revelado muy enérgico, protegiendo la placa en lo posible de la luz roja del laboratorio durante las manipulaciones.

El aficionado fotográfico sólo puede intentar, aunque obteniendo siempre resultados imperfectos comparados con los de los grandes Observatorios, la fotografía del Sol (instantánea), la de la Luna (casi instantánea), y la de los cometas. Pero la fotografía de los cometas grandes es más fácil todavía que la del Sol y de la Luna, pues no requiere ni siquiera ampliación previa de la imagen.

En cuanto á la fotografía de estrellas con objetivos pequeños, cualquiera que sea la relación de la distancia focal á la abertura de los mismos, no tiene ningún valor científico, á menos de aplicar exposiciones muy largas, que exigen, como es evidente, un pie ecuatorial. Esto me lleva á la memoria, como dato cómico, unas fotografías astronómicas, cuyo autor afirmaba con el mayor aplomo que reproducían las estrellas hasta más allá de la 16.ª magnitud. Téngase en cuenta que el objetivo medía 55 milímetros de abertura y que la exposición no pasó nunca de hora y media. No es difícil calcular que un objetivo de estas dimensiones suponiendo perfecta su montura requeriría unas 60 horas de exposición para dar las estrellas de 16.ª magnitud. Por lo demás, basta poseer el más vulgar sentido común para comprender que si con un objetivo de cien pesetas se pueden fotografiar astros del mismo orden

de magnitud que los descubiertos fotográficamente por Perrine, Pickering y Melotte (satélites de Júpiter y de Saturno) no existiría ningún motivo para invertir, como se invierten, grandes sumas en la construcción de los colosales fotográficos de la Astronomía moderna. Por lo tanto, no esperen los aficionados fotógrafos realizar maravillas con escasos medios, aun cuando con escasos medios se hayan obtenido y se obtengan algunas veces, por circunstancias especiales, ópimos frutos en otros ramos de la Ciencia. En cambio, á título de agradable curiosidad, es muy de recomendar la fotografía *apropiada* de un cometa de la magnitud del de Halley, el cual se presentará ahora en excelentes condiciones, si el tiempo no lo impide.

José Comas Solá.

P. S.—El día 27, aunque al través de nubes, he podido observar y fotografiar el cometa de Halley. A pesar del velo nuboso, el brillo global de la cabeza del cometa era de 2.ª magnitud y la longitud de su cola alcanzaba unos 40°. Si la atmósfera se dignara despejarse por completo, sería el cometa, en la actualidad, una visión magnífica, pues se pone cerca de las 11 h., y se destacaría en un cielo completamente negro. La hora mejor de observación es hacia las 10 h., y su posición es hacia poniente, á no mucha altura sobre el horizonte.

J. C. S.

Prácticas eucarísticas de los griegos

AL SEÑOR ARCIPRESTE DE MÓSTORA

Revolviendo viejos y empolvados pergaminos en mi biblioteca, he tenido la suerte de hallar cosas extremadamente curiosas y raras, tanto que algunas de ellas absorbían por completo toda mi atención y me impulsaron á buscar el origen y fundamento sobre que estribaban, no descansando hasta encontrar en la verdad de tales hechos.

Entre esas muchas cosas, verdaderos tesoros de literatura griega y latina, joyas de inestimable valor relegadas al olvido, hay una disertación del «Setecientos» verdaderamente notable por lo disecuido y singular del asunto; hubo de entusiasmarme en extremo, de suerte que la demasiada presencia anímica invertida en la compenetración del objetivo negado y defendido con tanto tesón por unos, y con demasiada ligereza por otros, fué para mí causa de algunos trastornos orgánicos.

¿De qué trataba la disertación?

Voy á decírtelo en seguida, lector amigo; con esto sabrás á que atenerme, siempre que El DEFENSOR llegue á tus manos y leas el epígrafe puesto á la cabeza de estas líneas. Trata de las costumbres eucarísticas de los antiguos griegos, es decir de la Eucaristía en la iglesia griega durante los primeros siglos de nuestra era. Con esto, si eres aficionado á cuanto se relaciona con el Sacramento del Amor, me buscarás con avidez y me leerás con verdadera fruición; si, por el contrario, dada tu poca fé y ninguna piedad, no sacas jugo á estas cosas, en verdad trascendentales y divinas, me despreciarás para gastar el tiempo en otra cosa quizás de menos provecho y menos instructiva. Déjote, pues, en libertad, de que me leas ó me dejes.

Entretanto para utilidad de los que me lean, trataré aquí ligeramente, de aquellas prácticas más famosas y singulares y que más me han extrañado.

Antes de dar comienzo á estos mal pergeñados apuntes, me parece oportuno advertir que estas prácticas eucarísticas de los griegos, no parecieron lógicas á hombres bastante eminentes, ya por no haberlas comprendido en sus causas ó en su fin, ya por no investigar imparcial y concienzudamente su origen, ya por el capicho de refutarlas y pasar el tiempo. Otros, por lo contrario, no menos sabios, renovaron algunas de estas prácticas con harta y lamentable ligereza; mientras que algunos atribuyen á los antiguos griegos relativa-

mente á la Sagrada Eucaristía costumbres que jamás soñaron. Por esto y para mejor ordenar estos apuntes que ahora publico, puse un especial y diligente cuidado en leer aquellas arrugadas y carcomidas páginas por la polilla, donde se contenía en borrosos caracteres góticos esta disertación; en anotar y reproducir muchos de sus párrafos, así como en confrontar sus citas; en indagar el origen de las prácticas de que voy á ocuparme y estudiar la solidez de la base sobre que se apoyan, para demostrar á los jactanciosos detractores del Sacramento Eucarístico que, hanse equivocado, que han partido demasiado ligeros en la aseveración de sus argumentos, demostrando con tales aventuras una gran falta de sentido crítico.

Como es bueno y más claro proceder con método, para hacerse mas inteligible y mejor se graben estas prácticas eucarísticas de los griegos en aquellos que las lean, voy hablar:

- 1.º De las que atañen á las dos Especies.
- 2.º De las que sólo tienen relación á la especie del pan.
- 3.º De las que tocan solo á la especie del vino.

Pero es convenientísimo no hacernos pesados, razón por la cual iré dando estos sencillos apuntes, fruto de mis luchaciones mentales, en pequeñas dosis.

Así es, amigos lectores hasta dentro de poco, que entraré de lleno en la cuestión, es decir, en la primera de esas prácticas que más he llamado mi atención y que sin duda, es también la más antigua y arraigada en la Iglesia griega: «La Santificación de los sentidos».

P. Buena Ventura de Nijar,
Capuchino.

EL CIEGO

En melancólicas notas de su doliente guitarra, va el pobre ciego diciendo su desgracia.

Cada arpegio que despiden las cuerdas, es una lágrima. ¡Cada arpegio es una pena que desgarra!

Que desgarrar y que tortura el pensamiento y el alma... ¡Pobre ciego, cómo llora cuando canta!

El no puede ver el cielo ni el sol con sus lumbres áureas; él no puede ver las noches argentadas.

El no puede ver el mundo, y por eso en su guitarra va diciendo de la dicha y la nostalgia.

¡Oh, cuán inmensa es la pena del pobre ciego...! ¡No hay nada comparable en este mundo á su desgracia!

Eduardo de Ory.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer en esta Audiencia en los días 20 y 28 de Junio próximo, á las ocho, para conocer de las causas seguidas contra Nicolás Pozo Garzón por violación y homicidio, y Melchor Heredia Fernández por expedir billetes falsos.

CABEZAS DE FAMILIA

Don Tomás Alvarez Muñoz, don Manuel Avila Mérida, don Manuel Matilla Luque, don Manuel Gómez Burgos, don Francisco Moyano Mayor, don Manuel Montero Cordón, don Isidoro Serrano García Grande, don Emilio Matilla Luque, don Francisco Zurita Machado, don Antonio Luque Muñoz, don Luis Serrano Gamiz, don Francisco Delgado Ruiz, don José Luque Pareja, don Antonio Mesa Linares, don Cándido Lozano Linares, don Francisco Ariza Serrano, don Manuel Camacho Galisteo, don Francisco Gómez León, don Antonio Cordón García, don Manuel Pimentel Alba.

CAPACIDADES

Don Victor Bergillos Avalos, don Antonio Moreno Jiménez, don Francisco Valverde Pérez, don Luis Ruiz Lozano, don Francisco Luque Muñoz, don Ignacio Rovira Juan, don Felipe Herrero Brieva, don José Zurita Machado, don Julio Muñoz Ruiz, don Francisco Rafael Gamiz, don Eusebio Camacho Carrillo, don José Agüera Román, don Rafael Benítez Ramírez, don Juan Varela Linares, don Cristóbal García Castillo, don Marcelino Ruiz Sánchez.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don José Conrota Barbero, don Rafael Miguez Ruiz, don Genaro Rincón García, don José Jiménez Ceballos.

CAPACIDADES

Don Juan Obregón González, don Manuel Ortiz Egea. Córdoba 31 de Mayo de 1910.—Blas Senent.—V.º B.º Soler.

La poda del olivo

Es la operación que ejerce una influencia más marcada en la producción y condiciones de los olivares, y por ello precisa que se haga de una manera concienzuda.

En muchas ocasiones hemos visto anulados el beneficio de las labores y de los abonos á consecuencia de una poda irracional.

Aquí en Andalucía, y seguimos hablando en términos generales, se poda mal ó no se poda; es decir, que se recurre siempre á procedimientos extremos, de lamentables resultados casi siempre.

El señor Noriega, Director de la Granja Agrícola de Jerez de la Frontera, que por razón natural debe conocer mejor que nosotros las condiciones en que esta operación se hace, dice á propósito en uno de sus artículos de divulgación agrícola:

«Quien haya visto cómo se verifica la poda del olivo en la generalidad de los casos, habrá experimentado una verdadera sorpresa. En nada se asemeja la poda del olivo á la de otros árboles frutales. El podador no inspecciona ni «rodea» el árbol antes de dar comienzo á su trabajo y, armado de la destructora hacha, único instrumento usado en esta operación, empieza á cortar á diestro y siniestro, sin la mas ligera pausa que le permita cerciorarse de si es bueno ó malo lo que practica, y sólo atento á cortar madera, creyendo que «cuanta más sangre haya al árbol» mejor realizada ha de resultar la poda. Y no digamos nada de los casos, bastantes frecuentes por desgracia, en que la poda la realiza el obrero por las leñas que de ella resultan, pues dicho se está que, siendo completamente antagónicos los intereses del propietario y los del obrero, éste sólo se ha de cuidar de derribar mucha madera, único medio de obtener un jornal elevado.»

Cierto; en casi to las las regiones olivareras los podadores carecen de absoluto de los conocimientos necesarios para hacer una poda inteligente; este oficio se transmite de padres á hijos, y éstos, al par que las herramientas, heredan los mismos vicios y prejuicios que los padres tuvieron.

Para ellos toda la ciencia estriba en cortar cada dos ó tres años un número determinado de ramas, sean cualesquiera, y con hacerlo así han cumplido.

La poda del olivo se divide en tres operaciones distintas: *poda, limpia y ta-* Desde los primeros años de vida de estos árboles, los olivareros deben esmerarse cuanto sea posible en estas operaciones, encaminadas á constituir sus olivos en el menor espacio de tiempo y á darles la forma de farol haecó procurando nivelar bien el peso de las ramas de los distintos lados para que por igual puedan absorber los principios nutritivos.

La limpia se reduce á suprimir los chapones ó ramillas pequeñas que brotan en el tronco de los árboles, á cortar las ramas que están secas á consecuencia de las heladas ó por otra circunstancia; á limpiar bien los troncos y res-

quebrajaduras, valiéndose de un guante de malla ó de una redra metálica, sitios que sirven de albergue á muchos insectos que, cuando se propagan en proporción tan grande como acontece frecuentemente, constituyen una seria amenaza para las cosechas y aun para la vida de los árboles.

La operación de limpiar debe practicarse todos los años, en los meses de Agosto ó Septiembre si es posible, y si no en el invierno. Su complemento, por lo que se refiere á impedir la propagación de los insectos, será encalar los troncos de los árboles con una lechada de cal y brea de las fábricas de gas, mezcladas en la proporción conveniente para que el líquido quede lo suficientemente suelto para poderlo aplicar con una brecha.

La poda debe hacerse cada dos ó tres años, á medida que se vaya practicando la recolección del fruto.

Consiste en suprimir ya ramas mayores, secas ó de producción dudosa, y aquellas que den una forma viciosa á los árboles, dejando los brotes ó ramillas pequeñas que vayan en dirección á la parte en que el árbol está más «desamparado» de ramaje.

Las ramas verticales deben suprimirse, pero no en absoluto como lo hacen en casi toda la provincia de Sevilla, que sólo dejan las horizontales y quedan los centros de los olivos completamente despojados de ropa, y expuestos á la funesta acción de los rayos solares del verano.

Es decir, que conviene aclarar bastante las ramas del centro del árbol para que el aire y la luz puedan penetrar por todas partes, procurando darles la forma de farol que hemos dicho antes, pero no suprimirlas todas.

Debe tenderse siempre al practicarse estas operaciones á ensanchar todo lo posible el vuelo de los árboles y á dejar el mayor número de ramas cogaderas, que son las que llevan más fruto.

La tala es una poda más energética á la que debe recurrirse solamente en caso de que los olivos estén muy envejecidos, atacados de alguna enfermedad ó que hayan sufrido los efectos de las heladas.

Tiene por objeto cortar las ramas gruesas que ya no den fruto ó que estén en vías de dejar de darlo, y dejar los «renuevos» que hayan de sustituir á las ramas cortadas.

La poda y tala serán más ó menos energéticas, según la poca ó mucha fertilidad de las tierras en que estén plantados los olivos, pues es evidente que en un terreno fértil pueden sostener éstos un ramaje más abundante por disponer de mayor cantidad de elementos nutritivos en el suelo.

Ceferino González.

Yo inocente en paz vivía...

Canalejas, que desde que subió al poder está haciendo de Blondin en la cuerda floja tendida sobre las encontradas opiniones políticas, en un momento de inexplicable candidez, ha manifestado la sorpresa que le ha producido el mensaje que los prelados españoles han elevado al Gobierno de su presidencia, protestando contra esa verdadera libertad que Canalejas proclama en su programa, y de la cual nada debe ni puede temer la Iglesia, pero de la que necesariamente ha de emanar el raer del suelo de España las Ordenes religiosas.

Y el presidente, el del ceño huraño y altivo gesto, casi ha sufrido una sofocina, propia del niño al que se le descubre ante el papá algún ligero pecadillo.

Ha querido seguir haciendo ejercicios de equilibrio y permanecer enhiesto y rígido como fiel de una balanza sin peso ó con pesos iguales, pero no lo ha podido conseguir.

El equilibrio estable por lo visto no se da en política.

Y unas veces se ha manifestado radical extremo y unos partidos le han proliado un buen sofleo.

Otras se ha mostrado blando, aún dentro de su constante racionalismo, y otros partidos le han puesto cual digan dueñas.

Así que para contentar, como á un niño con un caramelo, á unos y á otros, ha revestido su verbosidad de los variados y rápidos matices que según la leyenda adquiría el camaleón al aspirar el aire.

Ah ra, con la cuestión religiosa que parece ser la que más le interesa, porque así se lo han dicho cuatro alborotadores de oficio, se le ha mostrado alta-

mente sorprendido y ha hablado inconsideradamente del Arzobispo de Toledo.

Canalejas ha querido explicar el hecho de aparecer en el Mensaje las firmas de la mayor parte de los prelados españoles, y ha recurrido, para ello, al tópico de que son las mismas que en el documento elevado al Gobierno de Morot por el mismo señor Arzobispo, se estampan, para protestar contra la reapertura de las escuelas lúicas.

El documento de protesta contra las escuelas lúicas lleva la fecha de 29 de Noviembre de 1909.

Entonces vivían aún los Itimós, señores don Juan Maura y Gilabert, Obispo de Orihuela, y don Félix Soto y Mancera, de Badajoz; y en el actual Mensaje aparecen las firmas de el Vicario Capitular de Orihuela y del de Badajoz.

El Obispo de Lugo, don Manuel Baulto, fué consagrado en 16 de Enero de 1910, y aparece firmando este Mensaje; y por fin, don Manuel Lago y González, fué consagrado Obispo de Osmá, el día 3 de Abril, y sin embargo en el Mensaje de fecha 6 del mismo mes, no aparece su firma, sino la del Vicario Capitular.

De modo que no todas son las mismas firmas del documento del 29 de Noviembre de 1909.

¿Es que por estas últimas ha pedido autorización?

Luego el Cardenal Aguirre lo ha hecho conforme debió.

Porque, según el mismo Canalejas, tiene el Arzobispo de Toledo una autorización general del Episcopado.

¿A qué pues los aspavientos del presidente?

La prensa tiene ejércitos numerosos

Cien mil, quinientos mil hombres obedecen cada día puntualísima- au doigt et á l'œil-á un amo invisible oculto detrás de una hoja de papel, que dirige la opinión pública y la política. El diario tiene un poder irresistible y en cierta manera mecánico para apoderarse del lector.

El obispo de Jaca.

LA CAPITANÍA GENERAL de Melilla

El Rey ha firmado un decreto nombrando al general Marina capitán general de Melilla.

Otro nombrando al general Aizón, subinspector de esta capitania general; al general Larrea, comandante de las fuerzas indígenas; al general Real, jefe de la división de Melilla, y al general Jordana, jefe de Estado Mayor de la Capitania.

Como consecuencia de un telegrama del general Marina, recibido en el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que, haciendo uso de los vapores correos, embarquen para la Península los regimientos de Saboya y Wad-Ras y secciones de ametralladoras, que, como nuestros lectores saben, pertenecen á la guarnición de Madrid.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 28 de Mayo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'66; ídem masa sin hueso á 2'36.

Ternera con hueso, á 2'20; ídem masa sin hueso, 3'20.

Borrego, á 1'56.

Macho, á 1'36.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Pan corriente Ptas. 0'31

Tocino añejo, para fuera 1'40

Id. salado 1'40

Id. fresco 1'30

Cerdos canal Rles. 6'25

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Crónica Provincial

Vacantes

Lo están las plazas de secretario suplente y secretario en propiedad del juzgado municipal de Luena y pueden solicitarse en el plazo de quince días.

Amigos de la aguja

En término de Porcuna (Jaén) se ha cometido un robo de bastante consideración.

La especie robada es aceite.

El dueño del molino acoitero es un hacendado en Valenzuela (Córdoba).

Pastoreo

La guardia civil de Monturque ha denunciado al dueño de 150 cabezas de ganado de cerda que tenía pastando sin autorización en una finca de aquel término.

Hurto

En una casa de lenocinio situada en la calle Cárdena de Palma del Río, han sido hurtados de un banl á María Campos García un medallón de oro, un bolso de cuero y otras prendas.

Como presuntas autoras del hurto han sido detenidas las pupilas de dicha casa Amparo Martínez Sánchez, Ana Vega Armollones y Ana María Muñoz Moya.

Por robo

De diez pesetas en plata del cajón del mostrador de un establecimiento de Almedinilla, han sido detenidos Antonio Villar Pulido y José Malagón Villar.

Crónica Local

Ingenieros ascendidos

Han sido ascendidos á ingenieros primeros jefes de negociado de segunda clase, nuestros amigos don Emilio Serrano Navas, afecto á la jefatura de Obras Públicas de Córdoba y don Antonio Rivas Matilla, supernumerario.

El Concurso hípico

Esta tarde, á las tres y media, han comenzado las pruebas del concurso hípico.

La primera Ensayo, tenía cuatro premios: uno de 250 pesetas, otro de 150, y dos de 100.

Corrieron trece caballos, suspendiéndose la prueba porque al correr el último comenzó á diluviar.

Los caballos que corrieron fueron «Trabazón», de Sagunto, montado por el teniente don Carlos Romero; «Emigrante», de dragones de Numancia, montado por don José Garamendi; «Tocadero», de Alfonso XII, por don Mauro Fernández; «Jijona», de Sagunto, por don Juan Olano; «Arreglado», de Sagunto, por don Joaquín de Hita; «Jonuco», de ídem, por don Francisco Lacas; «Antiguo», de la Yeguada Militar, por don Ricardo Rivas; «Boquerón», de Alfonso XII, por don Mauro Fernández; «Envestido», del Príncipe, por don Emiliano Fernández; «Macandón», de Sagunto, por el señor Lacas; «Campanero», de Sagunto, por D Juan Olano; «Delirante», de Treviño, por don Gonzalo Gutiérrez; y «Desprevenido», por don Carlos Romero.

A la fiesta asistió selecta concurrencia, que regresó á Córdoba al iniciarse la lluvia.

Nueva religiosa

Esta mañana se ha celebrado en el monasterio del Cister una solemne fiesta religiosa, en la que la señorita María de la Concepción Luque Conde, tomó el hábito de religiosa.

Celebró el santo sacrificio de la Misa el muy ilustre señor don Miguel García Ballesteros, vicario del convento, y pronunció un elocuente sermón el canónico Lectoral muy ilustre señor don Marcial López Criado.

Impuso el hábito á la nueva religiosa que en el claustro llevará el nombre de Sor Angeles, su hermano el párroco de Puente Jenil don Rafael.

Fueron padrinos el coronel retirado don Macelonio Juarez de Negrón y su distinguida esposa doña Soledad Vallares.

Asistió al religioso y edificante acto, numerosa concurrencia de fieles.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Registros mineros

El gobernador civil ha declarado nulos los siguientes registros mineros: *El Recuerdo*, de don José Martínez Molina; *Llave Sur*, de don Pedro Buenestado; ambas en Conquista; *Carmencita*, de don José Pastor, en Torrecampo, y *Vesubio*, de don José Rico, en Villanueva de Córdoba.

El cambio

El tipo medio oficial del cambio de francos en el mes de Mayo, ha sido el de 6'87 por 100.

A cobrar

Los testigos, peritos y jurados que tengan devengadas dietas ó indemnizaciones en el año 1909, pueden presentarse en la secretaría del Palacio de Justicia, durante el mes actual y les serán satisfechas.

Ascenso

Al capitán del 2.º Depósito de caballos sementales don Francisco Rodríguez Gallardo, se le ha concedido el empleo de comandante.

Gratificación

Se ha concedido el abono de la gratificación anual de 600 pesetas al capitán de la guardia civil en situación de reemplazo don Manuel García de Paredes y Fran.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 182 50 pesetas á don José Redondo Carrasco, padre de José Redondo Carmona, con arreglo á la ley de 8 de Julio de 1860.

Capellanías

Se instruye expediente á instancia del Presbítero don Ildefonso Rosales Luque, sobre provisión de la Capellanía familiar y colativa fundada en la ermita de San José y Sagrados Corazones de Jesús y de María, de la villa de Izajar por el Presbítero don José Rosales Ruiz, ya difunto, vacante hoy por fallecimiento de su último poseedor don Mariano Doncel Rosales, y como los señores Patronos de dicha fundación han presentado para su goce y cumplimiento de las cargas que impone al susodicho Presbítero don Ildefonso Rosales Luque; por auto del provisorato se llama á las personas que se crean con derecho á dicha capellanía manifestando su oposición en el término de 30 días hábiles á contar de su publicación en el Boletín Eclesiástico.

Pabellón Modernista

Todas las noches obtienen ovaciones los *petits freres* que actúan en este pabellón presentando diariamente nuevos números.

Destino

Ha sido trasladado á la inspección de Hacienda de esta provincia, don Enrique Alfara, oficial segundo de la Intervención de Córdoba.

Juicio por jurados

Mañana ante la sección primera y con

intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Hinojosa por el delito de robo contra Antonio Barbaroja Montenegro, á quien defenderá el señor Delgado Bárbara y representará el señor Cáceres.

Teatro Circo

Mañana sábado, 4 de Junio, gran fiesta artística y de gran gala, á beneficio de la distinguida gimnasta aérea mademoiselle Marguerite de Donain, que tiene el honor de dedicarlo al público de Córdoba.

Tomarán parte en esta función, que será la mejor de la temporada, todo el personal artístico y lucirán sus mejores trajes y ejecutarán sus mejores ejercicios, entre ellos los más fuertes barristas de la época, los tres Patterson, el famoso y sensacional Noiset y las hermosas artistas hermanas Panaitescu.

Se repartirán bonitos y elegantes cromos con el orden del espectáculo á todas las señoras.

Matadero

Ha sido denunciado por el guardia número 46, un matadero clandestino situado en una casa de comidas y taberna en el Cerro Muriano, en término de Obejo, cuyo dueño se llama Juan Rojo, y en que se sacrifican diariamente dos ó tres cabezas de ganado cabrío que pone á la venta pública.

Autoridad

Ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia don Rufino Beltrán.

Personales

El exdiputado á Cortes don Juan de Burgos Luque, llegó ayer á Córdoba.

Rafael González Machaquito se encuentra en esta capital.

—Dice el *Liberal de Sevilla*:

«Dentro de breves días marchará desde Córdoba, donde actualmente se encuentra, á Buenos Aires, el señor marqués del Mérito, acompañado del vecino de dicha capital don Florentino Sotomayor.»

Amazonas

Dos hermanas llamadas Rosario y Joaquina Salcedo Muñoz, promovieron un monumental escándalo con María de los Angeles López, en la plazuela de San Agustín, dándose de bofetadas y arrancándose el pelo, y apurando el vocabulario sicalíptico, por lo que han sido denunciadas por el guardia número 26.

Organos de San Pedro

Terminado el plazo de la suscripción para los órganos monumentales de la Basílica de San Pedro, el Comité ejecutivo de España ruega por nuestro conducto á cuantas personas y entidades tengan cantidades en su poder destinadas á esta obra, que las remitan antes del día 16 de Junio al Secretario de dicho Comité don Pedro P. de Alarcón, Príncipe, 7, principal, Madrid.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TUTUDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAYOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4.

Aprobada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Mayo de 1909.

La Cordobesa

Fundición de Hierro
Construcciones metálicas

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Pastoreo

Los de la policía rural han denunciado al dueño de 47 cabras que tenía pastando sin autorización en una haza de cebada próxima al Brillante.

Real Sociedad Hípica Cordobesa El Concurso suspendido hoy á causa de la lluvia, se continuará mañana sábado á la misma hora.

Los señores abonados y los que se hayan provisto de localidades para dicho festival, podrán hacer uso de ellas toda vez que se considera como continuación del primer día.

El domingo á la misma hora se verificará el segundo concurso.

En atención á haber transcurrido ya los días señalados de feria y en el deseo esta Sociedad de complacer al público, las entradas para el concurso serán por cada uno de los días de concurso á cuatro pesetas lo mismo para palcos que para libre circulación.

Pronósticos del tiempo

La depresión del S. O. se hallará en Galicia el sábado 4 y causará lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el O. hasta la región central con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 5 actuará en el canal de la Mancha una depresión, y otra pasará por la mitad septentrional de la Península. Se producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos también del segundo al tercer cuadrante.

A la cárcel

Por el cuerpo de vigilancia han sido detenidos Falgencio Gutierrez Flores y Juan Castilla Jordano por blasfemar en la vía pública.

Juicio oral

Mañana se verá en la sección segunda de esta Audiencia en juicio oral y público una causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones contra Celedonio Sánchez Alguacil, que defenderá el señor Jiménez (D. Miguel).

Minera

Don Ramón Domenech, representante de los señores Foyé y Jiménez, y vecino de Córdoba, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan doce pertenencias de la mina denominada Ramón, de mineral plomo, sita en el término de Villaviciosa y paraje que llaman Campo alto y sitio denominado solana de las Piedras y umbría de los Patatares, propiedad del señor marqués de Santa Marta.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 30°50 grados, y á la sombra de 25°80. La mínima fué de 11°20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 752°00 milímetros y la temperatura á la sombra 18°60.

Escandalosos

Por escandalosos y promover reyerta en la Magdalena han sido denunciados dos individuos por el guardia número 68.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

La lluvia

La noche pasada ha vuelto á visitarnos y el pluviómetro ha registrado cuatro milímetros.

Esta tarde también hubo fuerte aguacero.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Francisco Caracciolo, confesor

Jubileo circular

Mañana, en el convento de la Encarnación, costado por la M. I. Sra. Condesa de Cañoto de las Torres, por su tío don Mariano López Zapata.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—Durante el presente mes, se hará, en esta Iglesia, á las seis de la mañana, después de la Misa de Comunidad, el piadoso ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús.

Iglesia del Corpus.—Mañana por concesión especial de nuestro prelado jubileo extraordinario, costado por don Manuel Tirado Sánchez.

San Francisco.—Mañana segundo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús durante la Misa de ocho.

Santa Marina.—Mañana segundo día de triduo que al P. eñico Coraz n consagra el Apostolado de la Oración.

San Lorenzo.—Mañana á las siete y media durante una misa rezada, segundo día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose la Letanía y las coplas.

San Pedro.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará en esta parroquia á las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.

Solemne triduo que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de las Señoras del Apostolado, en su iglesia de Santa Ana, en los días 4, 5 y 6 de Junio.

A las diez de la mañana habrá misa solemne con sermón, estando éste todos los tres días á cargo del señor D. Antonio Aguilera Jiménez, rector de la parroquia del Sagrado.

Capuchinos.—(Angel Custodio) Todos los días en la misa de 8 el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Boletín Oficial

Sumario del número del jueves.

Las órdenes religiosas.—Real orden cuyo extracto publicamos anteayer y comentamos ayer.

Documentos.—Pidiendo ciertos documentos á los médicos excedentes del cuerpo de Sanidad exterior.

Minera.—Solicitudes de registro.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Hornachuelos en Abril último.

Al público.—Están expuestos el reparto de consumos de La Carlota; el apéndice al amillaramiento de Espejo, Benamejí, Villaharta, Montalbán y Zuheros, y las cuentas municipales de la Granjuela.

Quintos.—Anuncio de incoación de expediente sobre ausencia en ignorado paradero de los padres ó hermanos de mozos del actual reemplazo de Espejo y Posadas.

Subasta.—Se anuncia para la construcción de aceras y empedrados en Pueblo Nuevo del Terrible.

Jurados.—Lista de jurados del partido judicial de Priego.

Juzgados.—El de Montoro ordena la busca de varias aves, el de Almodóvar del Campo cita á Manuel Rodríguez, el de Córdoba ordena la busca de una caballería, el de Ecija cita á Pilar Molina Vázquez, el de Luena anuncia la vacante de secretario y el de Posadas cita á Francisco Arroyo Beruete.

Capellanías.—Edicto del Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Ternera á la bordelosa.

ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO

Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica y musical de A. Simón Assas.

Mañana dos magníficas secciones. La primera sección á las nueve y la segunda sección á las diez y media.

Precios por sección.—Sillas 1'25 peseta.—Entrada general, 25 céntimos.

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Habla Canalejas

Madrid 3 (seis tarde)

Canalejas recibió á los periodistas y dijo: señores, hoy no hay nada.

He dado cuenta el Rey de la salida de la embajada española de Buenos Aires. Se le ha hecho una despedida grandiosa y la infanta doña Isabel se encuentra satisfechísima.

Hablando luego Canalejas de la cuestión de la crisis obrera ha dicho que extraña mucho la actitud de los obreros, pues quieren trabajar en las calles y no en las carreteras, ni en el Canal.

El Director general de Obras públicas en vista de esto los remitió ayer al Ayuntamiento que es á quien corresponden las obras que se realizan dentro del radio de la población.

Actas anuladas

El Tribunal Supremo ha dictaminado en favor de la nulidad del acta de Tudela (Pamplona) por donde viene proclamado el candidato carlista señor Saenz, antiguo diputado por el distrito contra el canalejista señor Guardiola, que no es ni del distrito ni de la región.

También se anula el acta de Hoyos, donde el conservador vizconde del Pontón, derrotó al canalejista señor Muñoz Chaves.

Idem la de Molina de Aragón, donde se proclamó al republicano don Calixto Rodríguez en contra del conde de Romanones.

Idem la de Trujillo, donde resultó proclamado el conservador don

Alfonso Higuero contra un canalejista.

Y la de Marquina por donde resulta elegido el marqués de Acilona, católico, contra un adicto.

En estos distritos no habrá nuevas elecciones mientras duren las Cortes actuales.

Se anulan asimismo, pero habrá nuevas elecciones en Beccerrea, donde lucharon don Alfredo Vicenti, republicano, y un adicto, sin que la elección pudiera decidirse por haber actas dobles de ambas partes y en Belmonte, donde fué proclamado el canalejista Sr. Uria.

Esto es lo que hasta ahora se sabe de los expedientes electorales ya remitidos al Congreso.

Firma régia

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos del ministerio de Fomento.

Jubilando al inspector del cuerpo de ingenieros de minas don Fernando Vilares Amor.

Idem al idem don Lucas Mallada. Nombrando ingeniero jefe de minas á don Antonio Sempau.

Nombrando comendador de número de la Orden del mérito agrícola á don Antonio Marin.

Firma de Instrucción

El conde de Romanones llevó á la sanción régia un decreto aprobando el reglamento del Patronato Nacional de sordos, mudos y ciegos.

Aprobando el proyecto adicional de las obras de adaptación del Palacio de la Industria para Escuela de ingenieros industriales museo de ciencias naturales y junta de ampliación de estudios.

Aprobando el proyecto de obras de la Catedral de Toledo.

Aprobando el proyecto de modificaciones al primitivo aprobado para la construcción de un edificio con destino á Escuela de Veterinaria de Santiago de Compostela.

Disponiendo que la junta de ampliación de estudios, establezca misión permanente en Roma para estudios arqueológicos é históricos, denominándose Escuela Española en Roma.

Aprobando el reglamento que regirá en lo sucesivo para las oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

Modificando el art. 38 del reglamento de pesas y medidas de 31 de Diciembre de 1906.

Concediendo la Gran Cruz de la orden de Alfonso XII, á don Ricardo de la Vega.

Cruces

Se han concedido cruces del Mérito Agrícola, al duque de Mandas, á don Eduardo Oubián, al vizconde de Eza, á don Bernabé Dávila, y al señor Ibarren.

El Rey y los militares

Es probable que el Rey marche mañana á Alcalá de Henares con objeto de revistar aquella guarnición.

La oficialidad le obsequiará con un almuerzo.

Hoy han estado en Palacio, cumplimentando al monarca, los generales Luque, Pacheco, Concas, del Real y muchos jefes y oficiales.

Ascensos de este mes

Este mes ascenderán en infantería dos tenientes coroneles, diez comandantes, 14 capitanes y 17 primeros tenientes de la escala activa; un capitán y 41 tenientes de la escala de reserva.

Documentación

En un salón del ministerio de la Guerra, se ha expuesto la documentación sobre organización militar que se enviará al Congreso de Bruselas.

Gratitud

En el ministerio de Marina se ha recibido una artística placa de bronce con marco de caoba que envía el gobierno italiano en prueba de agradecimiento por el auxilio que prestaron los españoles cuando el terremoto de Sicilia y Calabria.

La Gaceta

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Aprobando la propuesta de la Junta de ampliación de estudios dentro de España.

Disponiendo que Melilla, las Islas Chafarinas, Alhucemas, el Peñón de la Gomerá y las nuevas posiciones del Rif, constituyan una región militar bajo la denominación de Capitanía general de Melilla.

Reales decretos de Fomento que ayer firmó el monarca.

Nombramiento de varios cate-dráticos.

La despedida de la Infanta

Buenos Aires.—La despedida que se ha tributado á la infanta doña Isabel, ha sido grandiosa.

Las tropas formaban en todas las calles del trayecto.

Al embarcar, la artillería hizo salvas; la música tocó la marcha real española.

Los barcos surtos en el puerto estaban empavesados.

La infanta ha recibido antes de zarpar el «Alfonso XII», sin número de obsequios.

Después de una catástrofe

Calais.—Ha fracasado el intento de poner á flote el submarino «Pluviose».

Se intentará cuando llegue otra bajamar.

La diplomacia moruna

Tanger.—El Guebbas ha contestado al cuerpo diplomático pidiéndole en nombre de Muley Hafid una prórroga para pagar las deudas del imperio que resultaron de las indemnizaciones reclamadas por los europeos.

El cuerpo diplomático se ha negado en redondo á conceder esa dilatoria, característica de la diplomacia moruna.

La aviación

Londres.—El aviador Rolls atravesó el Canal de la Mancha en viaje de ida y vuelta, siendo ovacionado.

La paz armada

Londres.—El almirantazgo estudia la defensa de los puertos para que los acorazados viejos en lugar de venderlos se conviertan en fuertes flotantes convenientemente artillados.

Fiebre amarilla

Roma.—En San Remo la fiebre amarilla importada por obreros que vinieron de América se propaga rápidamente.

Hay treinta atacados. Se han registrado cinco defunciones.

La epidemia amenaza extenderse á los pueblos cercanos.

Sobre un discurso

Londres.—La prensa americana satiriza al coronel Roosevelt, el novicio, por tratar de corregir al veterano, y dice que el discurso tenía por objeto impresionar á los americanos y asegurarse un recibimiento entusiasta á su regreso.

Virrey para la India

Londres.—El nombramiento de nuevo Virrey de la India está en estudio; nada se ha resuelto aun, pero prevalece la opinión de que será elegido un paisano, pues la designación de un militar tendría una significación que se considera incompatible con la situación actual de la India.

Mencheta.

La viuda alegre

Célebre opereta en tres actos. Partitura completa con letra española, para piano solo, pesetas 7'00 Polka marcha 1'50 Rigodón 2'00 Tanda de valsos 2'00 De venta en el almacén de música y pianos de

HIJO DE SANCHEZ GAMA

Sánchez Feria (antes Campanas), 13

CORDOBA

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

Sangre-Urinarías-Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito-urinarías el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, nestrítis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», mejorará é reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalegia, raquitismo, es-ropulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón oséa etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción n. 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).

CASANA DENTISTA

Buenos Aires de M. Belmonte

PALABRAS DE UN SABIO

XXXVI

EL LAICISMO ESCOLAR Y LA INSENSATEZ

Visitaron dos señoras las Escuelas del Av. — María, y dijeron que iban para Barcelona a estudiar las Escuelas laicas, porque una de ellas (eran madre e hija) escribía sobre educación en los periódicos de Nueva York, de donde eran vecinas. La escritora dijo: — En nuestra República la escuela oficial es laica, pero por laica no entienden allí el ateísmo y materialismo. En nuestras Escuelas laicas se enseñan el Padrenuestro y el Decálogo, y aquí he visto en una Escuela laica que los chicos borran los nombres de Dios, alma y Patria.

— ¿Por qué— decía yo a aquellos chicos— borraís esos nombres?
— Porque somos republicanos.
— Yo también lo soy, y amo a Dios, a mi alma y mi Patria.
(Aparte) — Buena bata será ésta.

— Soy como son todos los republicanos de mi patria.

— Aquí los republicanos no creen en Dios, alma ni Patria. Y exclamaba aquella señora:

— ¿Quién les habrá enseñado tal insensatez?

— Francia— dijo uno.
— Los monjes de Francia— añadió otro.

— Las Escuelas laicas, importadas de Francia y mejoradas. Hay libros, revistas y periódicos materialistas y ateos que leen y traducen algunos de nuestros ilustrados e ilustradores... pedagogos.

— ¿Y qué no hay Gobierno?
— Sí; pero es liberal.

— ¿Qué tiene que ver la libertad con la insensatez?

— Pues ahí verá usted.

— Y bien, ¿todos los gobiernos liberales entienden así la libertad?

— Sí; pues si es cierto que el Gobierno titulado conservador las cerró, fué después de haberlas tolerado, fundado en las peregrinadas o axioma liberal de que «el pensamiento no delinque».

— Pues, ¿por qué las cerró?

— Porque las monjes delinquen.

— ¿Y, ¿enseñan en una Escuela, ¿una acción externa y pensable u obra meramente intelectual?

— Entre nuestros políticos, hay opiniones para todo.

— ¿Qué insensatez! (Ni quito ni pongo)

— Bien dice mi marido— añadió la madre— que en España los que mandan son anarquistas.

— ¿? ¡¿Sabrán siquiera lo que son? Aquí las de Nueva York raptaron su interjección.

Andrés Manjón

Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

Correo a Madrid 4 15 tarde.
Mixto a Menjíbar 6 20 tarde.
Expreso a Madrid 11 10 noche.
Trenes de Sevilla
El Mixto llega a las 1 35 de la madrugada
Otro mixto 10 20 mañana.
Correo 3 50 tarde.
Tercer mixto 8 25 noche.
Expreso 10 55 noche.

Trenes para Sevilla
Mixto sale a las 2 45 madrugada.
Expreso 6 15 mañana.
Segundo mixto 7 25 mañana
Correo 11 15
Tercer mixto 5 25 tarde.

Trenes de Málaga
Mixto llega a Córdoba a las 1 20 de la madrugada.
Correo a las 3 55 de la tarde
Expreso 10 39 noche.

Trenes de Málaga
El mixto sale a las 2 25 de la madrugada.
El expreso a las 6 30.
Correo a las 11 15.
Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

Trenes de y para Puente Jemil.
Además de los que van a Málaga y que ya hemos enumerado hay los siguientes:
Mercancías con viajeros vulgo carreta entre Puente Jemil y Córdoba a donde llega a las diez de la mañana.

Igual, a cargo de tren de Córdoba a Puente Jemil, sale de esta capital a las 6 40 de la tarde.

Ambos trenes son de la estación de Cercadilla.

Trenes de la línea de Ecija
Mixto llega a las 1 5 de la madrugada
Correo llega a las 3 40 tarde.
Mixto sale a las 2 55 madrugada.
Correo a las 11 30.
Esto, cu trenes son de la estación central.

Mercancías con viajeros llega a las 9 50 noche.
Sale a las 4 25 de la mañana.
Estos dos trenes son de la estación de Cercadilla.

Trenes de la línea de Belmez
(Estación de Cercadilla)
Sale el llam: do mixto a las tres de la mañana
Mercancías (carreta) sale a las 7 50 de la mañana.
Correo a las 4 30 tarde.
Llega el mixto a las 0 45 de la madrugada.

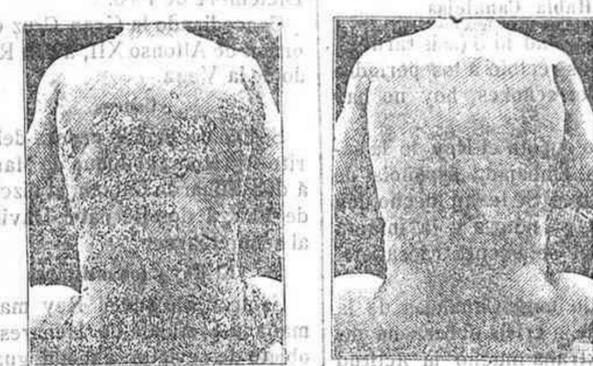
Correo llega a las 10 10.
Mercancías (carreta) 7 33 noche.

BENEFICIOS IMPORTANTES
Obtendrán tiendas de granos, abacorias y similares vendiendo producto nuevo, indispensable a toda clase de animales.
Se solicitan agentes Diríjase bajo H 908 B a Hansenstein y Vogler, Barcelona. 10-5

Se hace de buenas colmenas de corcho vacías, a precios sumamente económicos.
Iarán razón, el comerciante de esta plaza don Benigno Díez, calle Conde de Cárdenas 3 y en la imprenta de este periódico.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

Descubrimiento sensacional
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que a todas las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, de p. de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escarba herpes, impetigos, aenes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, s. cosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento se ofrece en acción tanto sobre el pa. que el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los casos, tuvieran o no éxito, y, o se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortaleza.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratándose de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITARIO GENERAL Y VENTA.—D. Eugenio de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguerías; señores Miquel y Utrero, Afros 17, Droguerías; don Julio Rodríguez, Alfaro XIII 22 Droguerías y señores Fuentes Hermanos, D. que de Hornoscholes, 10, Farmacia.

Horas de llegada y salida de trenes
De la línea de Madrid
Mixto de Madrid llega a las 2 y 5 de la madrugada.
Expreso a las seis.
Mixto de Menjíbar a las 9 25.
Correo de Madrid a las 10 30.
Mercancías con viajeros Menjíbar 8 15 noche.
Para la línea de Madrid
Mixto a Madrid sale a las 2 10 de la madrugada.
Mercancías con viajeros a Menjíbar a las 6 5.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.
"LA ITALIA, Y LA LIGURE BRASILIANA."
Para Santos y Buenos Aires
El paquete postal
de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día veinte de Junio y saldrá el mismo día.
Para Santos y Buenos Aires
Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo
El paquete postal
"RIO Amazonas,"
perteneciente a la "Ligure Brasiliana" que saldrá de Gibraltar el día veinticinco de Junio.
ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL
Admite pasajeros de Cámara y de Tercera clase. Los de Cámara a precios equitativos.
En tercera, 150 pesetas
Trato inmejorable. Alas bridas eléctricas, Pan y Omelette fresca todo el viaje, comida de primera clase, vívido gratis, Médico, medicinas y enfermería gratis.
Para pasaje y demás informes,
Acúdase a JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

Lámpara PHILIPS
DE FILAMENTO METALICO
Unica lámpara del porvenir
75 por 100 de economía en el fluido
Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO
Luz blanca y constante
1.000 horas de duración
Exíjase marca legítima Philips
GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA
DEPÓSITO GENERAL
Juan Wenzel y C.
CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID
De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad



Camisería de Hernández
6, VICTORIANO RIVERA, 6
CORDOBA

Camisas de vestir, las de 7 pesetas a 4
Calzoncillos calidad "Riquísimo", los de 3 50 ptas. a 2
Cuellos y puños, cualquier forma, a 0 50
Géneros de punto, medias, calcetines y corbatas desde 0 25
Camisas para señoras, enaguas, chambras, pantalones y delantales a precios de fábrica.

Abanicos japoneses, de hueso, nácar y los llamados de baraja, buen surtido y desde 5 céntimos.

Todos los demás géneros de pasamanería, mercería, paquetería y quincalla cobramos más barato que ninguna casa y hacemos regalos a todos nuestros compradores.

Se hacen camisas y calzoncillos a la medida.
Hechuras de camisas desde una peseta y de calzoncillos desde pesetas 0 75, corte especial.

FERNANDO GUIJO
Cirujano  **Dentista**
Gondomar sin n.º
Donde está la fotografía.